

Particular.

Sr. D. José Victorino de Lantavria.

2  
Mi distinguido compañero y señor:  
Si la confraternidad literaria no es título  
que me autorice á pedir á Ud. un favor,  
en vano trataría de disculpar mi atrevi-  
miento; pero aunque abuse de la bondad  
de Ud. no puedo dejar de suplicarle que se  
sirva acoger benévolutamente y prestar todo  
el amparo que necesite á mi hermano  
D. Victorino Farnayo y Baus, uno de los  
más estimados actores de España, á  
quien se ha confiado el nuevo encargo

de dirigir una compañía dramática  
en esos apantados y para él extranjos  
países.

Nunca he dirigido á nadie ruego  
más fervoroso que el que á Ud. le dirijo,  
y favoreciéndome á mí mismo no me  
obligaría Ud. á tanta gratitud como fa-  
vorciendo á este mi queridísimo hermano  
que reconociendo á un hidalgo y generoso  
patrocinio -

Lograr la prueba de afecto que de Ud. soli-  
cita, sería motivo de íntima satisfacción  
para su obsecuente compañero y af. sero<sup>o</sup>,

q. s. m. b.

Manuel Tamayo  
y Bau

Madrid: 30 de junio de 1882